

CHÍQUIZA E IGUAQUE. HISTORIA Y MEMORIA DE UNA RUPTURA SOCIAL

Nelson Arturo Hurtado Pedraza¹

¹ Docente Liceo Holcim Nobsa. Candidato a Magíster en Patrimonio Cultural. Nelsonart6891@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo es el resultado de un proceso de indagación de más de tres años que pretende consolidarse como un proyecto de investigación. Tiene como propósito reconstruir, a través de la historia y la memoria, los hechos coyunturales que han significado la ruptura de la conciencia de grupo del municipio de Chíquiza, pues en él conviven dos centros poblados: la antigua cabecera municipal Chíquiza y el actual San Pedro de Iguaque. Esto, con el fin de comprender, a la luz del patrimonio, la tensión simbólica entre los dos poblados que allí confluyen. Estructuralmente el análisis comenzará con una reseña histórica de las transformaciones en la conformación de la fluctuante cabecera municipal, para interpretarlos a la luz de conceptos como memoria y tradición inventada. La reflexión será enriquecida a partir de los aportes teóricos del concepto de patrimonio, a fin de elaborar una lectura que permita llegar a comprender los lazos que crean vínculos de identidad diferenciada en la localidad.

Palabras clave: Chíquiza, Iguaque, patrimonio, memoria en disputa, tensión, tradición.

ABSTRACT

This article is the result of an inquiry process of more than three years that aims to consolidate itself as a research project. Its purpose is to reconstruct, through history and memory, the relevant events that have meant the rupture of the conscience of the group of the municipality of Chíquiza, because in it, two populated centers coexist: the old municipal seat Chíquiza and current San Pedro de Iguaque. This, in order to understand in the light of heritage the symbolic tension between the two villages that converge there.

Structurally, the analysis will begin with a historical review of the transformations in the conformation of the fluctuating municipal seat, to interpret them in the light of the concepts as memory and invented tradition. The reflection will be enriched from the theoretical contributions of the concept of heritage, in order to elaborate a reading that allows to understand the bonds that create links of differentiated in the locality.

Key words: Chíquiza, Iguaque, heritage, memory in fight, tautness, tradition.

INTRODUCCIÓN

Interpretar los hechos que configuran la memoria y la historia de los habitantes del municipio de Chíquiza en el departamento de Boyacá, implica identificar aquellos elementos que en palabras de Fals (1961) generan una “conciencia de grupo”, una “identidad de propósito” (p. 45), una estructura de significados socialmente contruidos, desde los cuales la comunidad crea un sentido de pertenencia y de adhesión a un grupo.

Sin embargo, aquella conciencia de grupo puede estar sujeta a tensiones, que en este caso involucra a Chiquizanos e Iguaqueños; el pasado y el presente; la historia y la memoria; y que transforma la realidad de los grupos sociales que allí conviven, generando diferencias, rivalidades o rupturas entre los miembros que la conforman.

Dicha ruptura social va en contravía de lo que se conoce comúnmente como sociedad tradicional y pasa ahora a ser percibida desde la diferencia, el antagonismo en el que los hombres desarrollan “una interpretación del pasado en función de criterios... contemporáneos” (Lenclaud, 1987, p. 8) entendiendo la tradición no como lo que ha estado sino lo que hace estar.

Así pues, la tradición a la que se hace referencia en este artículo, no está pensada en términos del rescate de ese pasado nostálgico, historicista, sino más bien, llegar a comprender a través de la memoria y el patrimonio las sociedades allí presentes, quienes toman del pasado (o no), los elementos que la definen y ayudan a solucionar las problemáticas del presente (ibídem).

Con el propósito de reconstruir las tensiones sociales dadas en la localidad de Chíquiza y su relación con el patrimonio, se consultaron fuentes históricas, documentos de archivo, informes de investigación, publicaciones, artículos de revista, que contextualizan la trayectoria histórica del mismo. Paralelamente, se utilizó la conversación y la entrevista como herramientas de recolección de la información, seleccionando principalmente las narraciones de adultos mayores de los dos centros poblados en los que confluye la tensión social, con el fin de determinar los elementos compositivos de la disputa e identificar aquellos hitos de la memoria, la historia y el patrimonio para comprender el presente de Chiquizanos e Iguaqueños.

Tanto la revisión documental, como el análisis de las narrativas, permite explicar cómo se ha configurado el sentido de pertenencia e identidad hacia alguno de los dos centros poblados que hacen parte de la localidad y son el objeto de estudio. De manera que la reflexión gira alrededor del concepto de memoria, tradición y patrimonio; atribuyéndole a este último especial atención, pues está ligado a los sistemas de valores sociales que se encuentran en constante transformación y expresan las necesidades cambiantes del hombre, dejando ver que dichos valores no son homogéneos y, por consiguiente, son abstractos y sirven “de referente a las aspiraciones y discursos identitarios” haciendo que el patrimonio esté “cargado de múltiples valores, que hacen de él un símbolo de identidad multi-discursivo” (Caraballo, 2009, p. 27).

Para tejer la urdimbre de los diferentes momentos que componen la narrativa de Chíquiza, se empezará realizando un acer-

camiento de forma general a su trayectoria histórica desde la fundación hispánica. Luego, se pondrá énfasis en el periodo del traslado de la cabecera municipal, en los años ochenta del siglo pasado, cuya memoria no es reconocida oficialmente, pero vive en la mente de los habitantes afectados y beneficiados por aquel hecho, pues es un acontecimiento que marcó un periodo de la oscilante trayectoria de Chíquiza.

Sumando, se tendrá como referencia algunos bienes y manifestaciones del patrimonio cultural local a partir de la valoración hecha por los pobladores y su utilización como sustento de la memoria en disputa.

I. CHÍQUIZA, UN TERRITORIO, DOS CENTROS POBLADOS

En la estribación oriental del macizo montañoso de Iguaque se encuentra ubicado el actual municipio de Chíquiza, perteneciente a la provincia Centro del departamento de Boyacá; este se encuentra dividido político-administrativamente en 16 veredas: Carrizal; Cerro; Chíquiza centro; Corregidor; Hondura; Juan Díaz; Laguneta; Llano grande; Monte; Patiecitos; Puente piedra; Río abajo; Rondón; Sucre; Turmal y Vergara.

Allí convergen tres grupos poblacionales, uno ubicado en la vereda Chíquiza Centro (antigua cabecera municipal), otro en la vereda Patiecitos (actual cabecera municipal llamada también San Pedro de Iguaque) y por último el de la vereda Cerro.

Para comenzar, es importante resaltar que tanto la vereda Chíquiza centro como la de San Pedro de Iguaque, son el espacio te-

rritorial donde se desenvuelve esta investigación y su importancia radica entre tanto porque allí nació el mito de origen de la cultura muisca, pues de la laguna de Iguaque surgieron los ancestros indígenas que antes de la llegada de los españoles moraba en el territorio:

“En el distrito de la ciudad de Tunja, a cuatro leguas de la parte del Norte y una de un pueblo de indios que llaman Iguaque, se hace una coronación de empinadas sierras, tierra muy fría... Entre estas sierras y cumbres se hace una muy honda de donde dicen los indios que a poco de que amaneció o apareció la luz y criadas las demás cosas, salió una mujer que llaman Bachue... sacó consigo de la mano un niño de entre las mimas aguas de edad de hasta de tres años y bajando juntos desde la sierra hasta lo llano, donde ahora está el pueblo de Iguaque, hicieron una casa donde vivieron hasta que el muchacho tuvo edad para casarse con ella, porque luego que la tuvo se casó, y el casamiento fue tan importante y la mujer tan prolífica y fecunda que de cada parto paría cuatro a seis hijos; se vino a llenar toda la tierra de gente, porque andaban ambos por muchas partes dejando hijos en todas, hasta que después de muchos años estando la tierra llena de hombres y los dos ya muy viejos se volvieron al mismo pueblo y dél llamando a mucha gente que los acompañara, a la laguna de donde salieron, junto a la cual les hizo la Bachue una plática exhortando a todos la paz, conservación entre sí, la guarda de los preceptos y leyes que les había dado que no eran pocos, en especial al orden del culto a los dioses y concluido se despidió con singulares clamores y llantos de ambas partes, y convirtiéndose ella y su marido en dos muy grandes culebras, se metieron por las aguas de la laguna, y nunca más parecieron por entonces”. (Rozo, 2006, p. 34)

Esta referencia al pasado prehispánico sigue proyectándose en la memoria de los actuales pobladores, convirtiéndose tal vez en la única referencia cultural que cohesiona a todos habitantes de la localidad

de Chíquiza, pues la laguna de Iguaque sigue presente como un hito y lugar místico.

Con el paso del tiempo, llega el proceso de conquista, abriendo paso a una etapa de imposición y mestizaje cultural, que dio origen a nuevas costumbres, formas de vida y maneras de entender el territorio.

Por ello, para analizar la actual configuración de la localidad de Chíquiza, es prioridad escudriñar en la historia de la época colonial los acontecimientos que generaron situaciones de conflicto, pues este, no solo se manifestó en hechos bélicos, sino en el manejo que hicieron los españoles del proceso de poblamiento en el territorio. Dicho por García (2008) “los problemas que en la actualidad enfrentan los países latinoamericanos no sólo han persistido desde el pasado lejano sino que además se deben, en gran medida, a la forma en que las sociedades latinoamericanas se organizaron durante el período colonial” (p.8).

Chíquiza, como la mayoría de municipios de la región en su conformación como centro poblado, obedeció al proceso de colonización impuesto por los españoles quienes introdujeron de forma generalizada y arbitraria las “reducciones” de indígenas acordes a la concepción castellana. Dicho método, entró en conflicto con las comunidades del territorio cundiboyacense pues estas, estaban acostumbradas a convivir en “granjas dispersas” a diferencia de la imposición de la “aldea nucleada” al estilo europeo (Fals, 2006, p. 62).

Finalmente las “congregaciones” permitieron la dominación y posterior fundación de pueblos de indios al modo español, cuyo objetivo principal eran la “catequización

y el control fiscal de los nativos” (Ibídem, p. 63). Entonces, desde la llegada de los ibéricos comienza a consolidarse la nominación diferenciada entre Chíquiza e Iguaque; así lo demuestran las primeras noticias de dichos asentamientos que datan del siglo XVI, cuando se decide por parte de los españoles en el año de 1544 a que sirvan y sean incluidos el pueblo de Iguaque y el de Chíquiza, pertenecientes a la jurisdicción del corregimiento de Paipa, a las necesidades apremiantes de la Villa de Leyva del corregimiento de Sáchica (Colmenares, 1997). Por ello, parece que desde este momento histórico, el topónimo Chiquizano e iguaqueño se consolida, pues las primeras noticias lo revelan y se mantiene hasta la actualidad convirtiéndose así en factor importante en la definición diferenciada de los habitantes de la localidad.

Con el paso del tiempo, se dan una serie de visitas a estos pueblos por parte de funcionarios de la Real Audiencia para verificar el proceso de concentración indígena. En el año 1595 se tiene noticia de la llegada del visitador Egas de Guzmán quien hace la delimitación del resguardo de Iguaque:

“habiendo visto y considerado desde un alto que está en la iglesia de este dicho repartimiento desde lo cual se puede ver toda la tierra en contorno que es de algún provecho para la conservación de dichos naturales desde luego en nombre del rey N. S. les señalaba y señalo para el resguardo toda tierra que de suso será declarado y deslindada en esta manera comenzando desde lo alto de un cerro que está en frente de la dicha poblazon grande que en lengua de indios se llama guaguata, todo lo que estas aguas vertientes a la dicha poblazon y de allí bajando el camino que va al pueblo y repartimiento de Chíquiza a otro cerrillo que en lengua de indio se llama Ripibara y de allí corriendo derecho a otro cerro”. (Mojica, 1946, p. 35)

A partir de la referencia anterior, es posible suponer que en Chíquiza sucedió lo mismo, pues en uno de los límites del resguardo de Iguaque justamente es mencionado dicho pueblo; sin embargo, es hasta la visita de Juan de Valcárcel en 1636 que se oficializa el pueblo de indios y la asignación de su respectivo resguardo:

“Aunque Valcarcel pretendió fijar los linderos del resguardo de Chíquiza, lo hizo de una manera muy general, tan solo indicando donde debían localizarse con referencia a la iglesia (centro geográfico del resguardo), y requiriendo la localización de mojones que sirvieran de demarcación, sin establecer marcas topográficas específicas... de acuerdo a la alinderación de Valcarcel, el resguardo debía tener una forma circular cuyo centro sería la iglesia, con un radio de alrededor de mil quinientos metros”. (García, Op. Cit., p. 38)

A partir de los siglos XVII y XVIII, con el crecimiento y asedio demográfico de la población mestiza, la expansión de las haciendas e incluso de la iglesia, el territorio asignado comienza a ser delimitado. Es a partir de un pleito judicial entre los indios del resguardo de Chíquiza y las hermanas del convento de la Limpia Concepción de Tunja, que en el año de 1786 se ordena durante la visita de Berdugo y Oquendo la elaboración de un mapa que detalla los límites del resguardo de Chíquiza:

“... señalando por primer lindero de dichos resguardos desde el sitio donde entra la quebrada negra del río y aguas que vienen entre dicho Pueblo, y el serro por donde van el camino para Villa de Leyva, y por toda la referida Quebrada arriba deslindando con tierras del Doctor Don José de Flores, que aunque manifestó los títulos de arrendamiento que se aló a la visita de la que se hizo del referido resguardo dixo no haver otras tierras lindando con él, y por todo el alto hasta dar en un serro que los Yndios dijeron llamarse

Ruanoque, de donde se dio visita por donde consta hasta dar... los linderos del Pueblo de Iguaque en todas las cuales tierras se les ampara a los referidos Yndios según como actualmente las poseen para que tengan por suyas propias, las labren y cultiven...” (Ibíd., p. 39).

Con el paso del tiempo, las visitas a estos pueblos por parte de funcionarios de la Real Audiencia, continuaron, y al tener noticias de la disminución en el número de indígenas tributarios, deciden tomar medidas trasladando y agregando unos pueblos a otros. En este punto comienza a concretarse las bases para el entendimiento de la tensión histórica entre Chíquiza e Iguaque, favoreciendo en este instante la preponderancia del primero, pues con la llegada de Berdugo y Oquendo en el año de 1756, se hace el conteo del número total de indios y tributarios y se toma la decisión de agregar el pueblo de indios de Iguaque al de Chíquiza, pues el número de indígenas tributarios había disminuido y por tanto es ordenado su traslado.

Este antecedente lleva a suponer que, en el marco del traslado, los indios de Iguaque llevaron consigo parte de los elementos que conformaban el mobiliario de su antigua capilla; esta inferencia es respaldada por la narración de un habitante de Iguaque, Don Eliécer Suárez, quien al preguntarle por la importancia de la imagen de San Isidro Labrador dice que: “el San Isidro fue llevado diaca pa Chíquiza” (Eliécer Suárez, 73 años, campesinos del poblado de Iguaque).

En vista del relato y lo expuesto por Bonnett, puede decirse que posiblemente la imagen religiosa que hoy reposa en la capilla de San Isidro Labrador de Chíquiza (antigua cabecera municipal) hizo parte de

algunas de las imágenes que se trasladaron en el momento de la unión de pueblos de indios. Según manifiestan los pobladores de Chíquiza, la imagen ha sido objeto de intentos de robo durante el siglo XX, y coinciden en decir que en una ocasión ante una solicitud de préstamo del objeto religioso por parte de los de Iguaque intentaron robarla. “una vez nos lo quería robar con el pretexto de llevarlo para celebrar un fiesta allá, pero noooo mentira, eso no lo querían quitar y nosotros no dejamos”. (Edgar Rey, 56 años, tendero municipio de Chíquiza). De esta manera, dicho objeto religioso se ha convertido para los chiquizanos en un símbolo pues “tiene la función de sintetizar el ethos de un pueblo -el tono, el carácter y la calidad de su vida, su estilo moral y estético y su cosmovisión”. (Geertz, 2003, p. 89).

Por último, en 1778 llega la visita de Moreno y Escandón, y ya agregados los indios de Iguaque, se evidencia que el número de indígenas cayó drásticamente, por lo que el visitador tomó la decisión de agregar el pueblo de Chíquiza al pueblo de Sora; sin embargo, dicha orden no se ejecutó, “posiblemente ya que tres años después, en 1781, la rebelión de los comuneros detuvo del todo el proceso de reducción de pueblos de Yndios”. (García, Op. Cit., p.75)

Llegado a este punto, la trayectoria histórica de la localidad de Chíquiza tiene un nuevo escenario producto del proceso de Independencia y la naciente república colombiana. De esta forma se da por terminado por un lado el pueblo de indios para constituirse como parroquia, y por otro la disolución del resguardo y su posterior remate, convirtiendo aquel extenso territorio en propiedades fragmentadas:

“La fecha de disolución del resguardo de Chíquiza no ha podido ser establecida, sin embargo la fecha de los otros resguardos de la región se llevaron a cabo en 1834 y los primeros años de 1840... en 1859 un documento certifica la venta de un predio propiedad de Josefa Luis, el cual había sido adjudicado en la repartición del resguardo”. (Rodríguez, 2000, p. 52)

En cuanto a Iguaque, se tienen noticias según documentos oficiales de 1836 sobre la existencia de una hacienda perteneciente a la familia Riva de Neira que, según análisis de Rodríguez, la debieron adquirir desde 1776. Es importante recordar que para el mantenimiento de la hacienda se utilizó, como mano de obra, a los que en un momento dado fueron indios propietarios del resguardo y pasaron a concertar o arrendar lo que fueron sus propiedades (Ibídem, pp. 52- 64) perdiendo el dominio y ahora pasar a merced del dueño de la tierra quien definía el lugar en el que las familias erigían sus viviendas, los lugares de trabajo y sus cultivos de pan coger.

Más tarde, y con el paso del tiempo, llega el siglo XX y el municipio sufre nuevas transformaciones: en Chíquiza (vereda centro) la propiedad de la tierra es vendida a pequeños propietarios y para el caso de Iguaque la hacienda sigue consolidándose.

Más adelante, en los años cincuenta, en Colombia se originó un golpe militar al gobierno nacional de Laureano Gómez y la presidencia queda en manos del general Rojas Pinilla. El municipio no es ajeno a esta ola de cambios y sufre nuevas transformaciones en su división política administrativa, pues la Asamblea departamental de Boyacá, con la ordenanza de número 24 de 1956 en su artículo primero,

elimina el municipio y crea en su lugar el Corregimiento de Chíquiza adhiriéndolo en ese momento a la capital del departamento Tunja.

Esta situación hace evidente la proyección de formas de dominación social por parte de una élite gubernamental, que al tomar la decisión de eliminar el municipio en este caso, trunca una vez más la existencia de un proyecto cultural sólido que permita cohesionar toda la población.

Más tarde, con la llegada del Frente Nacional, específicamente la presidencia del liberal Carlos Lleras Restrepo, se aplica la ley 135 de 1961, dando inicio a una reforma rural, cuyas políticas afectan la ya convulsionada historia de la localidad de Chíquiza, pues para el caso de la hacienda de Iguaque propiedad de la Familia Riva de Neira es disuelta en los años setenta, beneficiando a aquellos campesinos que en su momento trabajaban allí. Esta situación, cambia nuevamente la realidad de la localidad de Chíquiza, pues conllevó a que los que estaban trabajando en la hacienda, en el sector de Iguaque, a través del concertaje o el arrendamiento ahora pasaran a ser propietarios. Así, comienza a consolidarse espacios de habitación que al aglomerarse crean un caserío diferenciado al centro poblado de la vereda Chíquiza centro, el cual exige en la medida de su crecimiento, más atención por parte del gobierno departamental, y conlleva a que se sitúe allí una inspección de policía en los que se considera hoy día la vereda Patiecitos (actual cabecera municipal). Desde aquel momento esta inspección empieza a acrecentarse y a tener mayor preponderancia que el poblado de Chíquiza, pues su cercanía a la capital del departamento Tunja, la apertura de una carretera hacia

la misma y las buenas cosechas de papa, hacen que su desarrollo sea más notorio. (Ibídem, p. 90). Pero, ¿de dónde salieron los terrenos para el trazado de las calles, el parque principal, la sede de la alcaldía, la registraduría, el cementerio, la inspección de policía, la escuela pública?

Es importante aclarar que, a partir de un folleto oficial con la historia del municipio, la alcaldía del periodo 2012 - 2015, describe una situación particular frente a la fundación del caserío y la posterior inspección de policía de San Pedro de Iguaque, pues según este nace del benefactor Miguel Ramón Borrás Neira quien en un acto notarial del año de 1977, con la escritura número 2146 de la ciudad de Tunja, registra que él fue su fundador desde 1958 y quien dio a título de donación gratuita a la acción comunal del corregimiento de San Pedro de Iguaque los terrenos para la erección del poblado.

Con lo anterior, se puede decir en palabras de Foucault que “la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (1997, p. 54). Por tanto, se está justificando así la dominación en el tiempo de un linaje familiar que, desde el siglo XVIII hasta la actualidad, sigue controlando el discurso oficialista en favor ahora del poblado de San Pedro de Iguaque acrecentando su hegemonía y transmitiendo también una nueva lógica de dominación a partir del discurso oficialista.

Siguiendo con la historia, la asamblea departamental de Boyacá derogó la or-

denanza número 24 de 1956, y en el año de 1982 esta misma, a través de la ordenanza número 19, restableció el municipio de Chíquiza y su cabecera municipal en la sede del Corregimiento del mismo. En cuanto a la inspección departamental de policía Patiecitos, se le dio el nombre de San Pedro de Iguaque, cuyo nombre tiene un simbolismo en doble vía; por un lado la advocación a uno de los referentes religioso más importantes del santoral católico: San Pedro, tomando distancia de la figura religiosa que hasta ese momento representaba el universo simbólico del grupo el San Isidro Labrador; y por el otro, el nombre de Iguaque que representa la memoria pretérita del que fue el pueblo de indios de Iguaque en contravía del poblado de Chíquiza.

Con el paso del tiempo, en 1988, se dicta una nueva ordenanza que obliga el traslado de la cabecera municipal del centro poblado de Chíquiza a la inspección de policía de San Pedro de Iguaque. Así, se da paso a un pleito judicial, pues dicha ordenanza es demandada ante el Consejo de Estado quien falla a favor de los habitantes del poblado de Chíquiza pero, posteriormente, una ordenanza del año 1990 persiste en el traslado. Y nuevamente el proceso se volvió a repetir afectando a los de Iguaque y prohibiendo a la asamblea departamental expedir nuevas ordenanzas frente a dicha controversia.

Llegado a este punto, una directriz nacional nuevamente cambia la realidad de la localidad de Chíquiza, pues el acto legislativo 01 de 1986 permite la elección popular de alcaldes; y en esa ocasión es elegido uno del partido liberal quien proviene de la vereda San Pedro de Iguaque (Rodríguez,

Op. Cit., p. 94) y se convierte en otro factor más de cambio.

II. EL ROBO DE LOS ARCHIVOS, MEMORIA DE UNA RUPTURA

Hasta este punto la diferenciación entre chiquizanos e iguaqueños no era tan notoria; sin embargo, hay un hecho de la memoria que rompe al grupo social y es motivo de disputa; este está relacionado con *Los archivos* (documentos de la notaría, alcaldía municipal, inspección de policía) que es como se conoce al mobiliario de la administración municipal que se encontraba en Chíquiza.

El *robo de los archivos*, denominado así por los chiquizanos, o *traslado* por los iguaqueños, representa el máximo grado de tensión entre los dos centros poblados, ya que el hecho significó para unos, la pérdida de uno de los elementos de cohesión social de mayor valía, y para otros, los de San Pedro de Iguaque, el sustento material que reafirma una nueva tradición que en palabras de Hobsbawm y Ranger (1983), llevaría a sustentar la “tradición inventada” (p. 7) un punto de vista del que los hombres del presente se hacen de los hechos o situaciones que le precedieron y cuya función sería, el poder resolver las reivindicaciones que creen justas hoy y de la que se declaran determinados, pues representa la continuidad de un pasado que los precedió (Lenclaud, Op. Cit., p. 10)

Por lo tanto, la situación se da en los años ochenta, cuando el alcalde de la época ordenó la mudanza de *los archivos* al poblado de San Pedro de Iguaque, sin el consentimiento de los habitantes del poblado

de Chíquiza, esto aprovechando que la mayoría de residentes ese día viernes se habían desplazado en la madrugada a villa de Leyva para llevar los productos agrícolas que comercializarían en el mercado.

Según el testimonio de los habitantes de Chíquiza, la situación del *el robo* sucedió así:

Entonces nos fuimos un viernes pa Tunja y nos tocaba irnos a las 11 de la noche... y quedó solo aquí no quedaba cual persona ahí en la casa, y del resto todos nos íbamos todos al mercado... Y vinieron y claro como el alcalde tenía todo a su mano, trajo carros y llevó y sacó toditicos los archivos y ya llevaron todo parriba... quen les quitaba, quen les atajaba y ya llevaron todo. Y ya llevaron y ya cuando le pusimos demanda, ello tiene demanda y todavía está en demanda... pero no, no ha valido quen sabe (Hermelinda Sierra, 78 años, Campesina. Habitante de la Vereda centro- Chíquiza).

Pero, el mismo hecho es percibido de diferente forma por los habitantes de Iguaque, pues sustentan que:

“San Pedro de Iguaque presento más comunidad pa` levantar al pueblo, pa traerlo pa arriba. La gente de Chíquiza quería que el pueblo fuera abajo, que los de aquí bajáramos allá y eso allá qué, puros peñascos, y por eso ganamos aquí pa traerlo pa Iguaque y ya van adelantado el pueblo, eso ya va bueno” (Albino Molina, 70 años, agricultor, San Pedro de Iguaque)

Así pues, al analizar los hechos, se puede decir que la memoria de *los archivos* es objeto de manipulación, “cambiante, pendular entre el recuerdo y la amnesia, desatenta o más bien inconsciente de las deformaciones y manipulaciones, siempre aprovechable, actualizable... mágica por su efectividad (Nora, 2008, p.9) pues sustenta desde dos orillas un hecho que sig-

nificó la ruptura de la conciencia de grupo, y la apertura para la creación de nuevos vínculos entre dos grupos poblacionales diferenciados.

Entonces, para los de Chíquiza, la memoria de este hecho puede identificarse como una ruptura con su pasado (escrituras, registros civiles), del que el hombre y las sociedad depende, pues resulta decisivo al hacer de la comunidad algo viable (Geertz, 2003) en tanto que estos representa el control político del municipio.

Sin embargo, para los de Iguaque, constituye una oportunidad para re escribir su historia, pues con la apropiación de *los archivos* se pretende adaptar a las nuevas condiciones utilizándolos para sus nuevos objetivos, pues con ello, adquieren el sustento activo de su proyecto hegemónico; es decir, un carácter particular en el que la tradición inventada, “ofrece a todos aquellos que la enuncian y la reproducen cada día, el medio de afirmar su diferencia y, por eso mismo, de asentar su autoridad”. (Lenclaud, Op. Cit., p. 9).

De esta manera, a raíz de la tensión por *los archivos*, se va perfilando con el paso del tiempo la diferenciación entre estos dos grupos sociales, en el que comienza la búsqueda de elementos opuestos que marquen o delimiten sus realidades, contextos sociales y culturales. Es ahí donde entra el patrimonio cultural, privilegiando los procesos de creación de sentido y representación que los hombres tejen en torno a bienes y manifestaciones culturales; en términos de Canclini tomando al patrimonio como “capital cultural... que como el otro capital produce rendimientos que los diversos sectores se apropian de forma desigual” (Canclini, 1999, p. 18).

Así, que el patrimonio “expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social” (Ibídem, p. 17), pues además de crear lazos de identidad, afianza el vínculo cultural con el territorio, ya que en su espacialidad mantiene las huellas materiales que sobresalen con la erección de templos religiosos antiguos que aún siguen perennes pero, en este caso, uno en pie al que acuden los feligreses día

a día en el que establecen comunicación con las deidades del panteón cristiano (Moreno, 2007, p. 220) y otro que resiste al paso del tiempo con los vestigios de una estructura de lo que fue una iglesia con muros y cimientos de piedra casi que por caerse.

Entonces el patrimonio se pone al servicio de los intereses de los grupos sociales que miran en él un referente de afirmación de la identidad diferenciada.



Estructura que corresponde a las ruinas de la iglesia de sector de Iguaque. Fotografía Nelson Hurtado

Por tanto, los bienes patrimoniales se convierten a la luz de Nora (2008), en “lugares de la memoria” (p. 24) constituidos en espacios físicos cargados de significados, como los de vestigios de una capilla en San Pedro de Iguaque, testimonios de la primera, templos católicos de la región, y el de Chiquiza lugar a donde se acude a

dialogar con el santo patrono San Isidro Labrador.

Estos dos bienes del patrimonio cultural se convierten en referentes sociales que dan estabilidad identitaria a los grupos en tensión que directa o indirectamente están ligados a ellos.



Capilla de San Isidro Labrador Chiquiza centro. Fotografía Nelson Hurtado

En este orden de ideas, encontramos, por un lado, la Capilla de San Isidro Labrador del poblado de Chiquiza, y por el otro, los restos de la estructura de una iglesia ubicada en San Pedro de Iguaque; entendidos estos dos bienes culturales como símbolo de resistencia de los grupos sociales en tensión, pues su importancia radica en que está ligado a los sistemas de valores sociales que se encuentran en constante transformación expresando las necesidades cambiantes del hombre, dejando ver que dichos valores no son homogéneos y, por consiguiente, son abstractos y sirven “de referente a las aspiraciones y discursos identitarios”, haciendo que el patrimonio esté “cargado de múltiples valores, que hacen de él un símbolo de identidad multidiscursivo” (Caraballo, Op. Cit., p. 27).

Para finalizar, es importante decir que “los asuntos patrimoniales se usan para negociar ciertos problemas sociales y ciertos debates que se intersecan con la interpretación del pasado y las exigencias de identidad” (Smith, 2011, p. 8). Con ello se entiende que luego de la oscilante historia del municipio y la memoria de *los archivos*, empieza un proceso de apropiación simbólica, desde los bienes patrimoniales, a fin de que sirvan de sustento a un proyecto de social diferenciado que busca reforzar los lazos de relación entre las personas y el territorio; pues al adherirse a uno y a otro bien cultural, hace de este un elemento vivo de cohesión social del que dependen los grupos sociales y que sirve de sustento a los pobladores que convergen con él de diferentes maneras, ya sea como insumo religioso o como vestigio de una memoria que quería ser borrada.

III. CONCLUSIONES

La visión homogenizante, social y cultural de los españoles, a la llegada a nuestro territorio; luego el proceso de independencia y consolidación de la república a partir de los preceptos de una élite criolla y mestiza; la turbulenta realidad política del país en la segunda mitad del siglo XX, influenciaron en gran medida la realidad política y cultural de los habitantes del municipio de Chíquiza, pues no permitió la creación de un proyecto de identidad de unidad a nivel local.

En cambio, conllevó a la exaltación de particularidades internas dentro del mismo, reflejadas en la diferenciación entre chiquizanos e iguaqueños, pues cada uno, aunque conviva en el mismo territorio, mantiene historias distintas.

La memoria acerca de *los archivos* puede considerar ese punto de inflexión que mantiene viva una disputa simbólica a la que está llamado el patrimonio cultural, que hace las veces de mecanismo para reproducir las diferencias entre los grupos sociales que allí confluyen, siguiendo el esfuerzo de identidad y sirviendo a cada centro poblado, para entroncar y forjar las bases de una comunidad imaginada cohe-

sionando que respalde su sentido de identidad.

Pero, es apremiante reconocer que la disputa entre chiquizanos e iguaqueños pasa del plano cultural al social y seguirá vigente, en tanto no se logre un consenso con la administración municipal, que pueda llegar a congeniar los intereses de ambos centros poblados. Es importante reconocer que las diferencias entre uno y otro poblado están muy bien marcadas.

Iguaque, en su mayoría posee la mayor población, las mejores tierras de cultivo, el recurso hídrico es abundante, está ubicado más cerca de la capital del departamento, las vías de acceso a Tunja están en buenas condiciones; posee la alcaldía municipal, la registraduría, el puesto de policía, el servicio de salud, y el servicio de educación básica y media.

Por otro lado, la situación de Chíquiza es totalmente contraria, pues su población es muy poca, escasea el recurso hídrico, sus tierras son pocos fértiles, su ubicación es lejana a la capital de departamento, las vías de acceso son deficientes, intermitentemente llega la atención de la administración municipal. Esto se traduce en diferencias que ponen en desventaja el poder desarrollarse en diferentes ámbitos frente al poblado de San Pedro de Iguaque.

BIBLIOGRAFÍA

Bonnett, D. (2002). *Tierra y comunidad. Un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada) 1750-1800*. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia -Universidad de los Andes.

Fals, O. (1961). *Campesinos de los Andes. Estudio sociológico de sauci*. Bogotá, Colombia: Iqueima.

Fasl, O. (2006). *El hombre y la tierra en Boyacá. Bases sociológicas e históricas para una reforma agraria*. Tunja: Búhos editores.

García, C. (2008). *Conflicto, sociedad y estado colonial en el resguardo de Chiquiza, 1756-1801*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

García Canclini, N. (1999). "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en Aguilar Criado, *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, pp. 16-33.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.

Hobsbawm, E., Ranger, T. (Ed.). (2003). *La Invención de la Tradición*. Barcelona, España: Crítica.

Lenclud, Gerard (1987) La tradición no es lo que era. (Traducción).

Moreno, C. (2007). Subregionalización de prácticas religiosas en el altiplano de la cordillera oriental. *Antropol. social.*, (9), pp. 209-231.

Nora, P. (2008). *Les lieux de memorie*. Traducido por Laura Masello. Santiago: LOM Ediciones, Trilce, 1ª ed.

Rodríguez, N. (2000). *La identidad en las narrativas campesinas. Chiquiza una construcción entorno a la tenencia de la tierra, la diferenciación con otros pueblos y las transformaciones de la comunidad*. (Tesis pregrado). Universidad de los Andes, Colombia.

Rozo, José (2006). Bachué: Relación mito-arte rupestre. Recuperado de <http://rupes-treweb.info/bachue.html>

Rozo, José (2006). Bachué: Relación mito-arte rupestre. Recuperado de <http://rupes-treweb.info/bachue.html>